HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 910

Causante:

FRENTE RENOVADOR - UNIÓN POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA COLOCACIÓN DE UN SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES PEDRO DE MENDOZA Y DEL BARCO CENTENERA, DEL BAJO DE SAN ISIDRO.-

910

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

18

San Isidro, 12 de Noviembre de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La problemática manifestada por vecinos y vecinas respecto al caos vehicular que se da en la intersección de las calles Pedro de Mendoza y Del Barco Centenera en el Bajo de San Isidro, y;

CONSIDERANDO:

Que uno de los mayores problemas surge al intentar cruzar la calle en mencionada intersección;

Que también se suma al caos que se da en ese punto sobre la calle del Barco Centenera entre Pedro de Mendoza y Lasalle, sumado al paso a nivel de la Estación San Isidro del Tren de la Costa se encuentra la entrada y salida del estacionamiento del supermercado Coto;

Que ambas calles son doble mano, por ende, al momento de intentar cruzar, es peligroso para los peatones que tienen que estar atentos a todas las direcciones antes de cruzar, y estar atentos también a la velocidad con la que circulan los vehículos;

Que la zona es de gran flujo vehicular, debido a que en la zona hay varios colegios, y además de ser parte del recorrido del 437 cartel amarillo, en dicha esquina cuenta con una parada;

Que esta situación representa una situación de peligro constante ya que como se mencionó anteriormente al ser una zona de colegios, niños y niñas transitan ,la zona para llegar a sus respectivos establecimientos educativos, como así también resulta un peligro para quienes eligen esta zona para realizar prácticas deportivas: trotando, circulando en bicicletas o en rollers;

Que este problema se agrava los fines de semana, siendo zona de pequeño centro comercial, zona de deportes y paseo;

910

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

18

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda tenga a bien evaluar las medidas necesarias para la colocación de un semáforo en la intersección de las calles Pedro de Mendoza y del Barco Centenera del Bajo de San Isidro.-

Artículo 2°: De forma.-

Estefanía Rivadulia Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

910

Vecinos, vecinas y comerciantes abajo firmantes, solicitan el pedido de colocación de semáforo en la intersección de las calles Pedro de Mendoza y del Barco Centenera, Bajo de San Isidro.-

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	FIRMA
CINTIA ZORRETTE	36.984.734	
OVIDIO JOSELUS	28.188.989	
JULIO TEVEZ	12647431	
DIEGO FERNANDO ALBARRACIN	27065258	
CLAUDIO FLORES	17200542	
DANIEL DESIDERIO	33036012	
MARIAN DASTE	16.009593	
GUILLERMO MARIA	25391923	
SIBILA ZEISET	12928488	
SILVEYRA CLARA	11299412	
PATRICIA HARRIS	21006214	
SAMUEL GAY	31762206	
SEBASTIAN GAY	45224981	
SANTIAGO SUAREZ	47.184.994	
SILVANA SDOMINGUEZ	22.352738	
ULMA VALENTIN	05.680.018	
JULIAN MOLINA	44925793	
MIRTHA FRAIRE	93.641.542	
Karina S. Diaz	22.837.286.	
Eduardo Erica	28.346.858	
FERNANDO MORRIS	26.874.633	
BRUNO MARIA SOL	40.463.541	
RODRIGUEZ SUSANA	26.243.296	
LEILA GONTMAIRE	44796800	
GRISELDA GENESINI	29.143.249.	
ELISABETH FONT	22924962	
Zabala Guillermo E.	37866557	
NATALIA ZAPATA	24.655.315	
NADIA GODOY	34343993	
NICOLAS [illegible]	39972	
JUAN LEDESMA	8528124	
CACERES RAMONA	18266423.	
ROSA GONZALEZ	94002274	
[illegible]	54338393	

WALTER. GARCIA : 33005751.

CINTIA PARRA 34.073.432

MARIO ATILIO GARCIA 13096217

Jaquelin Garcia 35865373

Lozados, VERONICA T. 21463062

MIRIAM M VELARDES. 16730497

Sandra Tisseira 22052285 Kiosco LEAN

Ramiro Leiro 10708714 Quinchos. Local

RAMOS VERREIRA 27880086 VERDULERIA

Sol Pompilio 40463567

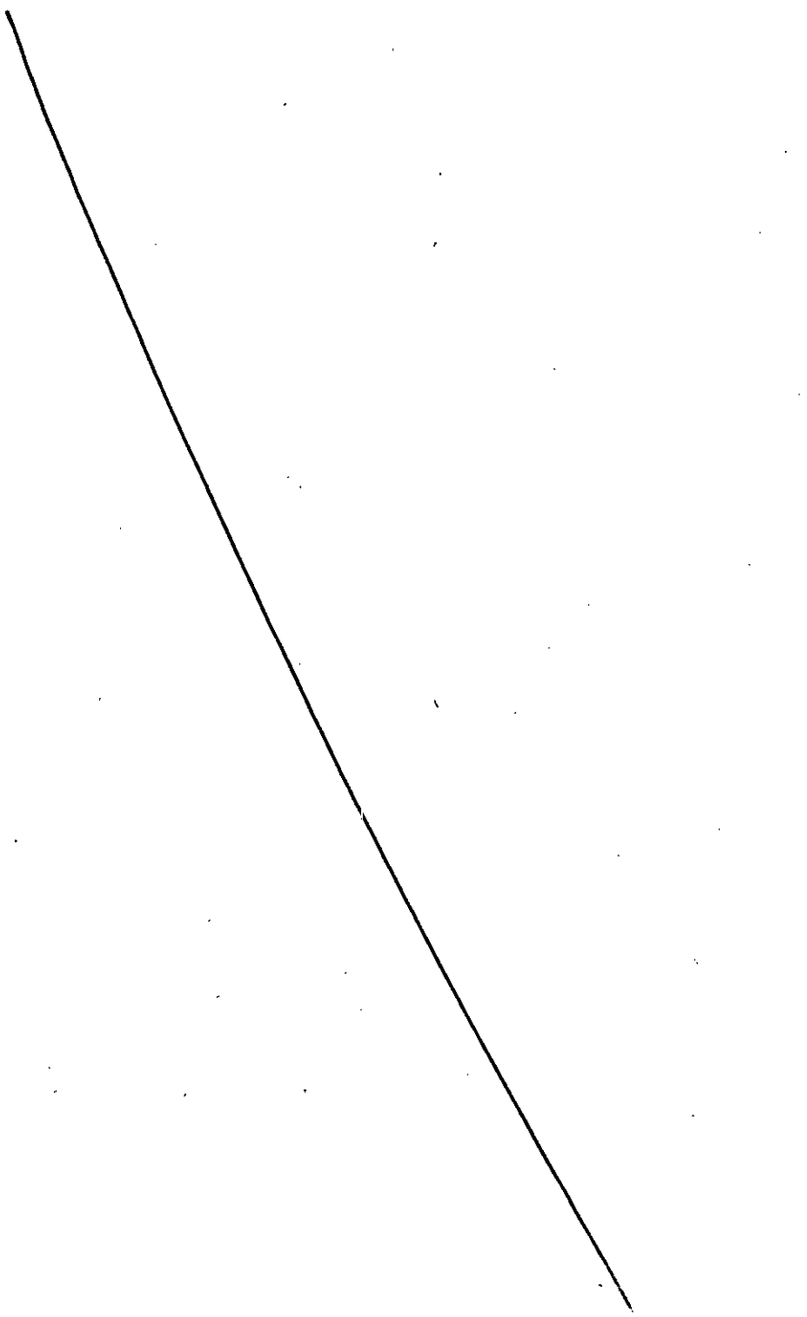
LOANDRO ROMANO 35136322 pollería.

pollería.

Andrea Tejera 24061104 PANADERIA

TOBIAS JEANDET 44095531 EL MANA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO
14 NOV 2024
9:43hs
RECIBIDO



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 20/11/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Planeamiento Urbano Just. y Juridicos
SAN ISIDRO 21 de noviembre de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO